1899
SEPTIEMBRE
Pleamares: á las 05'50 de la mañana y 06'07 de la tarde.—Coeficiente: 75 mañana y 71 tarde.—Bajamares: á las 00'00 de la mañana y 00'09 de la tarde.
Orto del sol: 5'32.—Ocaso: 6'22
10
DOMINGO
El Dulcísimo Nombre de María.
Sts. Marcodora y Ninfodora.

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Núm. 2.381
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Trimestre: capital	4'00
Año: en la idem	15'00
Trimestre: fuera de la capital	4'50
Año: fuera de la idem	16'00

Número suelto, 5 céntimos.

Precios de anuncios
1.ª plana 50 céntimos línea
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

✠

Doña Escolástica Cacho Ballaron

VIUDA DE TRUEBA

FALLECIÓ EL DÍA SEIS DEL CORRIENTE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hijos doña Amelia y don Ramón, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Revilla el día 11 del actual, á las diez de la mañana.

✠

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Francisca de la Lama de Cerro

Que falleció en el pueblo de Riotuerto

EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Su viudo é hijos suplican á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios por ella.

Todas las misas disponibles que se celebren el día 11 en la parroquia de San Juan Bautista, de dicho pueblo, y en las capillas de Santa Lucía y San Cipriano, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Riotuerto 9 de septiembre de 1899.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á todos los diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que ofrecieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

Dr. Corpas Castanedo
OCULISTA
consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.

CANTEROS
Se necesitan treinta en el pueblo de Las Fraguas, valle de Iguña: dirigirse á Ricardo García, en dicho pueblo.

BANCO MERCANTIL

La Junta de Gobierno, de conformidad con lo establecido en los Estatutos y con lo acordado por la Junta general de accionistas, ha resuelto cobrar el primer dividendo de 25 por 100 del capital social.

El pago tendrá lugar del 15 al 25 del corriente en las oficinas provisionales del Banco, Plaza del Príncipe, núm. 1, entresuelo, de diez á doce de la mañana.

El Presidente del Consejo, *Ramón L. Dóriga.*

Los Congresos católicos

La obra de los Congresos católicos es de nuestro siglo, y por no comprender bien su naturaleza, objeto y medios, se incurre con harta frecuencia, al tratar de ellos, en lamentables errores.

Los Congresos católicos no son asambleas eclesiásticas, aunque muchos eclesiásticos concurran á sus sesiones, y frecuentemente sean señores Obispos sus presidentes y directores. No siendo asambleas eclesiásticas, es claro que ninguna parte tienen en el gobierno de la Iglesia, ni sus acuerdos son cánones, ni, por tanto, tienen otra fuerza que la que puede darles la autoridad de los que los adoptan.

Los congresos son, ni más ni menos, grandes reuniones de católicos que se congregan para tratar de asuntos que á todos ellos interesan, en su calidad de tales católicos.

La historia de nuestro siglo nos ofrece la siguiente variedad de Congresos católicos: los hay, ó ha habido, para tratar de muchos asuntos, ya previamente determinados en un programa ó cuestionario, ya originados de la misma discusión, y estos Congresos son los que se llaman católicos á secas, á diferencia de aquellos otros que se reunen con un objeto determinado y concreto, ora referente á la piedad y devoción, ora á la controversia y propaganda, y se denominan congresos eucarísticos, antimasónicos, etc.; etc.

Otra división de los congresos católicos está fundada en la extensión del país ó comarca á que pertenecen sus miembros, y por este concepto hay congresos católicos internacionales, congresos nacionales y congresos regionales; de estos últimos son notabilísimos los del Norte de Francia, especialmente dedicados al estudio y resolución práctica de las cuestiones sociales.

Que los católicos tienen perfecto derecho á reunirse para tratar de los asuntos que les interesan, es incuestionable, ya se mire al derecho natural, ya al canónico, ya al civil de los estados modernos; la asociación para todo fin lícito es propia de la naturaleza del hombre, y convenientísima para conseguir un objeto honesto; porque la fuerza social no es una simple suma de las fuerzas individuales congregadas, sino que estas fuerzas individuales al reunirse, se multiplican.

Pues que los católicos tengan, como tales católicos, intereses comunes de que cuidar, promover y defender, no es menos evidente. En todas las naciones europeas que constituyeron un día aquella gloriosa unidad moral que se llamó la cristiandad, fué la unión católica ley fundamental del Estado, y el reconocimiento esplícito y solemne de la autoridad sobrenatural de la iglesia, base indiscutible del orden social. En Alemania como en Inglaterra, en Francia como en Italia y en España, la calidad de católico era el fundamento de la calidad de ciudadano; el que apostataba de la fe, perdía *ipso facto* la nacionalidad.

De esta situación que los canonistas denominan *de predominio*, y que es realmente la única conforme á la naturaleza de las cosas, han pasado la Iglesia y los católicos, en unas naciones más pronto y en otras más tarde, á otra muy diferente: en unos países el Estado ha apostatado formalmente de la fe, y abrazado los errores de alguna secta, v. gr., en Inglaterra y Alemania; en otros, como en Francia, ha equiparado la verdadera religión con el judaísmo y el protestantismo; en otros, finalmente, so pretexto de libertad ó tolerancia, permite la propaganda del error y sus manifestaciones escandalosas. En todas, persigue con más ó menos ensañamiento á la Iglesia, desconoce su autoridad y vulnera sus derechos.

Ahora bien: esta hostilidad más ó menos encubierta y más ó menos feroz á la Iglesia por parte de los gobiernos y de las masas ó elementos sociales que se han convertido en enemigos del Catolicismo, constituye un hecho complejo y que nos afecta directamente á los católicos por dos maneras diferentes; respecto de la Iglesia es lo que llamamos propiamente *persecución*, y respecto de nuestra calidad de ciudadanos es un atentado á legítimos y fundamentales derechos, derivados de la constitución misma de nuestra patria.

(Se concluirá)

Album poético

LA PESTE

RECETA

Hoy todos los periódicos políticos,
dejándose de fútiles polémicas,
nos hablan de afecciones epidémicas,
haciendo mil estudios analíticos.
Los unos en artículos magníficos
publican orgullosos sus pronósticos;
los otros establecen sus diagnósticos
en términos lacónico-científicos.
Algunos recomiendan muy metódicos,
sencillos tratamientos terapéuticos;
los otros, para bien de farmacéuticos,
recetan globulillos espasmódicos.
Lectores (nos lo dice la didáctica)
¿queréis huir de la peste aguda ó crónica?
Usad de antimieditis bubónica:
Se vende en la Farmacia de la Práctica.

VEA.

La peste bubónica

(POR TELÉGRAFO)

Consecuencias de la peste

Madrid 9—11'40 m.

A consecuencia de un temporal, varias lanchas de pescadores portugueses quisieron entrar en algunos puertecitos y no les permitieron la entrada, haciéndoles seguir á Vigo, á donde se telegrafió.

A las seis de la tarde se presentaron dos en este último puerto.

Inmediatamente salió á su encuentro el director de Sanidad con un vaporcito.

Les envió al lazareto de San Simón; y atendiendo á que los marineros venían extenuados por el temporal que habían corrido, ordenó al vaporcito que las llevase á remolque

Apenas se habían echado los cabos aparecieron en el puerto otras seis lanchas pescadoras portuguesas.

Como la noche se echaba encima, no se se las dió remolque.

Las seis lanchas se dirigieron á puerto con otras dos, pero éstas se fueron á pique.

La tripulación fué salvada.

Los desgraciados pescadores portugueses que están en el lazareto carecen de recursos.

Mejoría

De Oporto comunican que mejoran los enfermos del hospital de Bonfin, á quienes se les aplica el suero Gersin.

Otro caso

Los periódicos de Lisboa anuncian un nuevo caso, el de un grumete del vapor *Africa*, que en el mes de julio salió de la India.

Nuevamente se ocupa la opinión pública, con este motivo, acerca de la forma cómo se importó la peste.

Parece que no la importó el buque que se decía, sinó algun otro procedente de Mozambique y Egipto.

La epidemia de Oporto no es igual á la del Indostán. Pierde mucho en intensidad.

Invitación

La sociedad médico-quirúrgica ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros para que invite al Rey á visitar la ciudad de Oporto.

El ministro contestó que se tomará en consideración.

De Oporto

Telegrafían de Oporto que han sido destruídas por el fuego dos casas, en donde se registraron dos casos de peste bubónica.

Agrega el despacho que aumenta la crisis obrera, á consecuencia de haberse cerrado doce fábricas más.

Hasta ahora la situación no es grave, pero se teme con fundamento que aumente el conflicto.

Las autoridades reparten socorros á los obreros, pero resultan ineficaces.

Fallecimientos

Comunican de Oporto que han fallecido otras dos personas atacadas de peste bubónica.

EL CORRESPONSAL.

Desde Santoña

LAS REGATAS

Las regatas internacionales han resultado muy lucidas y animadas.

Aunque anunciadas para las diez de la mañana, se retrasaron hasta las once y cuarto para esperar la llegada del *Lin* que estaba á la vista del puerto.

Poco antes de dar la salida, el *Maris-Stella* maniobrando en un estrecho canal, varó y quedó imposibilitado de tomar parte en la regata con gran sentimiento de todos, pues las condiciones del tiempo hacían presumir que este yate haría una lucida carrera.

Con viento entablado del N. y NE. y mar llena, los yates, con todo el aparejo portable, cortaron la enfilación de salida por el orden siguiente:

Mimosa, á las 11 h. 19' 24"; *Lin*, á 11 h. 20' 36", *Mosquito*, á las 11 h. 21' 44". A la salida del puerto y por atracarse demasiado á los arenales de Laredo, tocaron los tres yates sin consecuencia, obligándoles á dar algunos repiquetes para salvar los bajos de aquella parte del puerto.

Terminaron la primera vuelta por el orden siguiente:

Mimosa, Mosquito y *Lin*; aumentando cada vez más la distancia de los dos primeros respecto al *Lin*, que terminó la regata el útimo.

Las horas de llegada fueron las siguientes:

Mimosa, 12 h., 35', 23"; *Mosquito*, 12 h, 44', 41" y *Lin*, 12 h., 46', 59".

Aplicadas las compensaciones, resultó el *Mimosa* el primero, adjudicándole el premio de Su Majestad la Reina que consistía en un precioso reloj de sobremesa, y el segundo premio al *Mosquito*, que era una bonita escribanía de plata, regalo del señor Eguilior.

En la segunda serie regatearon los balandros *Borrascas* y *Plencia* que obtuvieron en el mismo orden los premios de su serie.

Por la tarde se verificaron las regatas de traineras al remo, botes á la vela y lanchas de altura, excitando en particular las primeras muy animadas discusiones entre las cuatro embarcaciones que hicieron el recorrido, resultando vencedora la que patroneaba Adolfo Valle, de Santoña, que ganó el primer premio de 350 pesetas y el segundo la que patroneaba Víctor Arriole, de 150.

En resumen, que la fiesta resultó muy bonita y por ello felicitamos á los organizadores de ella.

Mañana regresarán á ésta los yates de Santander *Mosquito* y *Maris Stella*, pues el *Lin*, terminada la regata, se hizo á la mar sin esperar á conocer el resultado de las anotaciones del Jurado.

SEMÁFORO.

Veraneo de la Corte

DESDE SAN SEBASTIÁN

Firma

San Sebastián 6—3 t.

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina seis decretos de carreteras.

Fallecimiento

Ayer falleció en los baños de Alzola la señora Bermejillo, esposa del diputado á Cortes don Patricio García, muy conocido en esa capital.

Ha llegado el cadáver acompañado del marqués de Tobau, del conde de Romanones y de su hermano don Gabriel.

Mañana se verificará el entierro.

Calor

El calor que reina es sofocante.

No hay noticias.

Reverte

No se han recibido nuevas noticias del Reverte.

El doctor Bravo deseaba que fuera conducido mañana á Madrid, pero en vista de la negativa de los doctores franceses y del señor Isla, ha desistido.

La gravedad continúa.

EL CORRESPONSAL.

Del agua

No en vano invoca nuestro particular amigo el señor Gutiérrez Cueto nuestra imparcialidad, porque ella es quien guía siempre nuestra pluma y preside nuestros juicios y apreciaciones.

Y con tanto mayor gusto complacemos al señor G. Cueto, cuanto que abundamos en sus ideas, y nos parecen atinadísimos y de seguro éxito los medios que en su remitido propone para resolver la cuestión de la escasez de agua.

Creemos como dicho señor que el sistema de contadores, sustituyendo al actual, evitaría los abusos de ahora, haciendo que llegase á las casas de todos los suscriptores agua abundante, que ahora se pierde quizás lastimosamente, derrochándola unos con perjuicio de otros.

* * *

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y amigo: A igual título que hallan benévola acogida en el periódico de su digna dirección cuantos clamores y manifestaciones suscita el servicio de abastecimiento de aguas, espero que sea de usted bien recibida mi intervención con el intento de oponer á los arrebatados juicios de la opinión extraviada las precisas aclaraciones que expliquen el verdadero estado de la cuestión, las causas ciertas de la penuria que todos lamentamos y la única manera eficaz de remediarla para siempre, no inventada ahora de propósito para el presente caso, sino preconizada de antemano y sancionada en España y fuera de España como tal remedio y según constantemente lo ha proclamado á la faz del pueblo y de sus autoridades la Sociedad Abastecedora, cuantas veces esta misma cuestión se ha promovido.

Preservada la Empresa de Abastecimiento de Aguas de toda responsabilidad que no dimane de faltas en la buena construcción y entretenimiento de las obras, constantemente ha rechazado cuantas imputaciones se la han dirigido basadas en irregularidades del servicio, debidas á causas de fuerza mayor, tales como la disminución del caudal de los manantiales, á deficiencias en los diámetros y premisas del proyecto de la primitiva concesión y muy especialmente el abuso y derroche á que se presta aquí y en todas partes el sistema de suministro á caño libre. A las primeras causas citadas su buena voluntad y decidido celo ha puesto, en lo posible, eficaz remedio sin reparar en gastos, ya para agregar nuevos manantiales (los de Lloreda) á los de la concesión primitiva (los de la Molina), ya duplicando los sifones á su capacidad ó sección, de suerte que aún calculado el primer cáudal de agua captado para *doble población* de la que entonces tenía Santander, á los muy pocos años de comenzado el servicio amplió dicho caudal hasta casi *doblarle de nuevo*, lo cual supone una dotación de agua suficiente para una población de 150.000 habitantes á razón de 100 litros cada uno, y en la actualidad para nuestro censo de moradores, fijado en 50.000, la esplendidez normal de abastecimiento llegaría á 300 litros por habitante, admitiendo que todas las viviendas le disfrutasen; mas no siendo así, sino que solo le disfrutan unas 5.000 habitaciones ó pisos, resulta todavía que á los 25.000 moradores de ellas vendría á corresponderles, en ese supuesto total aprovechamiento de las concesiones, el doble de ese cómputo, ó sean, unos *600 litros* por individuo.

Esos son los términos del problema en su integridad absoluta; y, sin embargo, ni aun en las épocas de ese total aprovechamiento se ha logrado mantener las líneas de carga ni siquiera *á las alturas prefijadas en el primitivo proyecto;* es decir, que con dificultad se ha conseguido elevar el agua á los puntos altos de la ciudad á que teóricamente se suponía que habría de llegar *con solo el caudal de la concesión primitiva.*

Aun reducidos los datos á la penuria actual de los manantiales que por causa de la intensa sequía de este verano limitan la entrada de agua en los depósitos á unos 7.000 metros cúbicos de agua, en modo alguno es imputable á esa reducción tan considerable en sí, *la verdadera causa de las deficiencias del servicio.* Con estos 7.000 metros cúbicos, ó sean, 7.000.000 de litros, hay, ó mejor dicho, *debiera haber* suficiente para distribuir 140 litros á cada uno de los 25 000 que constituyen el núcleo de los suscriptores.

La situación presente permite, pues, á la Empresa *atender con amplitud extraordinaria* á los servicios todos del abastecimiento, y mucho mejor aún desde que, instalada la cañería del Paseo del Alta, puede darse la carga directa á la red de distribución á partir de la cañería general del viaje, esto es, sin la pérdida de presión que implica el servicio desde los depósitos de Pronillo. Así ha podido hacerse, y se ha hecho, hasta estos pasados días en que, coincidiendo con la disminución de los manantiales de ambas concesiones—á pesar de lo supuesto respecto de las de la Molina en los aforos que sirvieron de base al proyecto que costeó el Ayuntamiento—el inveterado abuso de los despilfarros á caño libre, se ha reproducido un clamoreo de quejas, no contra la parte del vecindario que con el abuso perjudica á la otra parte, sino contra la Sociedad que no tiene medios hábiles de corregirle y remediarle, porque no los hay aquí ni en ninguna población donde subsista tal régimen de suministro á caño libre.

* * *

A nadie que de este asunto se haya preocupado con alguna seriedad y buen sentido y menos á la sociedad, coje de sorpresa la repetición de esas quejas, pues ella no ha cesado de insistir cerca del Ayuntamiento en la necesidad de variar dicho régimen logrando en ocasiones la aquiescencia de la Corporación municipal. Una comisión especial del seno de ésta llegó á estipular con la empresa en 14 de agosto de 1893, entre otras bases de concierto para normalizar el abastecimiento, una cláusula autorizando *el uso del contador obligatoriamente* en el caso de que, á pesar del grifo «automático, llegase á subsistir el derroche del agua en términos que comprometan la regularidad del servicio» como ahora está sucediendo; y esa cláusula fué adoptada por el Ayuntamiento en pleno, en sesión de 28 de referido mes de agosto de 1893, sin más alteración que la de una enmienda exigiendo de la Sociedad un compromiso referente al volumen de agua que había de llegar diariamente al depósito, exigencia que aquella no aceptó porque aún cuando en la práctica la ha superado con mucho de propia y espontánea voluntad, no quiso sujetarse á eventualidades que no dependían de su celo y diligencia.

La instalación de contadores—que en todas partes se impone, como ha sucedido no há mucho en Richmond, para único medio de asegurar el abastecimiento y de elevar las presiones, según nota que de la *Revista de Obras Públicas* de tres del corriente mes, ha reproducido la prensa local—está, pues, aceptada en lo fundamental por el excelentísimo ayuntamiento, que es á quien compete autorizar el cambio de sistema de suministro á domicilio; y no falta más que concertar ese cambio con la empresa pura y sencillamente, en interés general del vecindario, y sin que se altere el régimen de las tarifas estipuladas y vigentes, de modo que solo pagará un sobreprecio aquel consumidor que se exceda en el gasto del promedio de los 500 litros (31 herradas y media) por vivienda, sobre el cual se basó el proyecto de la concesión.

«Tal es—decía la Empresa á la Alcaldía y á la Comisión de Aguas en las conferencias celebradas en 1897 con análogo motivo—la única esperanza firme de que el abastecimiento de aguas pueda llegar á regularizarse». «Sin eso—añadía—el Consejo está enteramente convencido de que todos sus sacrificios pasados, presentes y futuros, de que todo el celo del Ayuntamiento, toda la diligencia en el servicio, aun con el caudal completo de las dos concesiones, serán ineficaces para corregir los abusos»...—De igual manera se había consignado ya en la Memoria del ejercicio de 1893 que estaba bien persuadido el Consejo de que, así se traiga á Santander el caudal del Amazonas, no se lograría regularizar el servicio mientras el sistema de distribución se siguiera prestando al derroche».—Y en ese mismo orden de ideas, al explicar la Sociedad en 1894 la precitada cláusula convenida con la Comisión municipal de aguas, para instalar contadores, decía: «Cuando la adopción de éstos se impone en las nuevas condiciones, sustituyendo el caño libre, en las antiguas de París,... porque de otro modo *jamás se puede normalizar el servicio del abastecimiento* por caudalosas que sean las aguas conducidas, no debe haber inconveniente en dejar prevista y resuelta de antemano una contingencia que no se evita por la reflexión de lo que más conviene al mútuo y recíproco interés de los consumidores, y muchos de éstos se han mostrado propicios á ese cambio de sistema, á trueque de conseguir que llegue el agua á sus casas».

Esa es la solución, y así lo demuestra la experiencia en cuantos casos se ha querido plantear y abordar el problema en sus verdaderos términos. Aquí, como en Richmond, las deficiencias del servicio no dependen de la escasez de aguas, ni la baja de las presiones de falta de diámetro en las cañerías, sino del abuso á que indefectiblemente conduce en todas partes el régimen del caño libre. Sustitúyase este sistema por el de contadores, y se verá que aquí, como allí, la dotación de agua es verdaderamente espléndida y las presiones se mantienen á la línea de carga que requiere el abastecimiento de aguas de todas las zonas que la red de distribución comprende.

Doy á usted, señor Director, expresivas gracias por la inserción de estas líneas y quedo suyo afectísimo s. s. q. b. l. m.

El Secretario de la Sociedad Abastecedora,
E. GUTIÉRREZ CUETO.

SENTENCIOSO AVISO

10 de septiembre

A poco de subir al trono de Portugal aquel monarca sabio, prudente y justiciero que llevó el nombre de Juan II, y en ocasión de hallarse celebrando audiencia pública rodeado de los grandes de su corte, se le presentó un hombre á quien, cuando era príncipe, había prometido, por haberle ayudado en aventuras juveniles hacerle duque tan pronto se ciñera la corona de sus mayores, firmándole al efecto un documento en que hacía constar su promesa.

—Qué deseas?—dijo el monarca.

—Que cumplais, Señor, lo que me firmásteis en este papel.

Tomó don Juan el documento que le ense-

M.E.C.D. 2017

ñaba su vasallo, y después de leerlo, lo rasgó diciéndole con gravedad:

—Yo me olvidaré de que firmé el papel—y dirigiéndose á los grandes que le escuchaban, prosiguió: Los que corrompen á los príncipes jóvenes, y, por servirles de instrumentos de sus placeres, les sacan promesas que no deben cumplirse, han de estimar como favor el no ser castigados.

(Prohibida la reproducción.)

CULTOS

Catedral.—Misas de cinco y media á ocho de la mañana; á las nueve y media, misa conventual; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santa Lucía.—La primera misa se celebrará á las seis. A las nueve la misa parroquial con plática que dirá el señor cura párroco.

Se celebrarán misas á las once, doce y cada media hora antes de la parroquial.

La congregación de la Doctrina Cristiana celebrará sus cultos á las dos y media de la tarde, y, á continuación de éstos, los ejercicios de las Hijas Devotas de la Vírgen, dirigidos por el virtuoso coadjutor de la parroquia don Francisco Lamera. Al toque de oraciones la Estación al Santísimo y el Santo Rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de la doctrina cristiana, y al anochecer rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa rezada y comunión general de la congregación de Señoras de la Vela al Santísimo; á las siete y media, misa rezada; á las ocho y cuarto, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada; á las once, exposición de Su Divina Majestad que continuará de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde.

Por la tarde, á las cinco, función mensual de la congregación de Señoras del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento, con estación mayor, rosario, acto de desagravios y meditación, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo.

Sagrado Corazón.—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, de San Luis, y á las diez y media, misa.

Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, de Hijas de María, y á las siete, rosario y meditación.

NOTICIAS

VIÑA LOMBA OCULISTA CONSULTA DE 10 Á 1
BLANCA 12, PRIMERO.

BANCO MERCANTIL

Sabemos que ayer tarde se firmó la escritura social del nuevo *Banco Mercantil* otorgada por el notario de esta ciudad don Manuel Alipio López.

El capital social asciende á 8.000.000 de pesetas.

Convocatoria

ANTIGUO CÍRCULO SILVELISTA

A todos los afiliados á esta agrupación que por la premura del tiempo no hayan podido ser citados, se convoca para una reunión que tendrá lugar hoy, domingo á las nueve de la noche, en los salones del círculo, que será presidida por don Ramón Fernández Hontoria y en la que se fijará la futura actitud del partido.

El secretario de turno, *Luis Martínez Fernández.*

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para endurecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el **Licor de Polo de Orive.**

Mañana, 11 del corriente, á las siete de la tarde, dará principio el septenario, que la Asociación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagra anualmente á la Santísima Virgen de los Dolores, en la iglesia de Santa Lucía.

El domingo, 17, se celebrará á las nueve misa solemne, y en la rezada de las siete, tendrá lugar la comunión general.

Compañía del ferrocarril Cantábrico

El movimiento y productos durante el mes de agosto ha sido el siguiente:

Por 34 928 viajeros, 33.134'52 pesetas; por 2.336 toneladas de mercancías, 9.085'64 idem; por 522 cabezas de ganado, 579'24 idem. Recaudaciones varias, 844'37 idem. Producto total, 43 643'77 idem. Producto en agosto de 1898, 47 129'62 idem. Producto en los ocho meses de 1899, 318.684' 95 idem. Idem idem de 1898, 260 615'93.

Ayer regresó de Pontejos el señor Hontoria, hospedándose en el Sardinero en casa de su hermano político don Juan Uhagon, donde permanecerá hasta el lunes próximo, día en que saldrá para Madrid, en el tren correo.

Café Cántabro

Cada día llaman más la atención del numeroso público que concurre á dicho establecimiento las veladas que viene dando el aplaudido ventrílocuo Mr. Sobrá, entre los que se distingue el popular *D. Canuto.*

Todas las noches de nueve y media en adelante.

Como hemos anunciado, hoy á las tres y media de la tarde se celebrará en el Sardinero en el gran hotel de Cleto de la Colina el banquete con que los cocineros celebran su fiesta anual.

Agradecemos al señor Colina la atenta invitación que nos ha hecho para dicho acto.

A las diez y media de la mañana de hoy se celebrará la distribución de premios á los niños de la Escuela de Cajo, que más se hayan distinguido por su comportamiento moral, aplicación y aprovechamiento.

Agradecemos al presidente de la comisión de Beneficencia la invitación que nos ha hecho para asistir á dicho acto, y le prometemos nuestra asistencia, si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

El domingo 3 del corriente, se extravió desde la iglesia de Santa Lucía á la calle de Wad-Ras, 7, segundo, un arete de oro y brillantes. Se ruega á quien lo haya encontrado haga el favor de entregarlo en dicha casa y se le agradecerá mucho después de gratificarle. v

En el escaparate del comercio de don Jaime Ribalaygua, en la calle de la Blanca, se halla expuesta al público desde hace algunos días una preciosa imagen del Niño Jesús de Praga, que está llamando la atención del público, y con justicia.

Su autor es el joven tallista don Tomás Revuelta, ventajosamente conocido ya del público por otras obras, que fueron elogiadas por todos los inteligentes.

La imagen del Niño Jesús de Praga expuesta al público en el escaparate del establecimiento citado, es una obra digna del buen nombre de que goza el joven é inteligente artista don Tomás Revuelta, á quien felicitamos por ella.

Función religiosa

Hoy, fiesta del Dulce Nombre de María, celebra la comunidad de las Siervas la función solemne á su excelsa Patrona la Vírgen de la Salud. Habrá misa solemne á las nueve y media, con sermón encargado á don Andrés García; y á las seis de la tarde, último ejercicio de novena con exposición de S. D. M.

En el correo de ayer salió para Madrid, donde permanecerá unos días, la distinguida señora doña Asunción Ortiz, viuda de Polanco, después de dejar instaladas en la magnífica posesión que su familia tiene en Rucandio, á su hija Marina y á su sobrina Amelia Pérez y Ortega.

Deseamos un feliz viaje á tan distinguida señora.

Se han puesto á la venta, en la liquidación de la casa que fué del señor Martinena, una gran colección de devocionarios á precios muy baratos.

Gran surtido de corbatas, géneros de punto, pañuelos y objetos de fantasía. Se han hecho grandes rebajas de precios. v

Durante el día de ayer acudieron al depósito del Hospital varias personas esperando reconocer al infeliz suicida, antes de que se le practicara la autopsia.

Abrigaban algunos vagas sospechas y hacían otras verosímiles suposiciones, pues el estado de descomposición del cadáver, en extremo desfigurado, no permitía otra cosa.

Se cree que sea un sujeto conocido con el nombre del *Zapatero de Somo.*

SE NECESITAN PLANCHADORAS
SANTA CLARA, 8 y 10, 5.° piso v

Han sido nombrados vocales de la junta local de primera enseñanza, los señores siguientes:

Cabezón de Liébana.—Don Víctor Rodríguez, en concepto de cura párroco; don Sinforiano Lamadrid, como concejal; don José Maestro; don Braulio Colio y don Cosme Camaleño, como padres de familia.

Cabezón de la Sal.—Don Antonio Gutiérrez Gómez, vocal eclesiástico; don Antonio Abin García, como concejal; don Leandro Genaro; don Juan Antonio Balbás y don Fernando Gutiérrez García, como padres de familia.

Camaleño.—Don Isidro Campillo, vocal eclesiástico; don Julián Goberón Gómez, como concejal; don Juan Gómez Llanes, don Bernardo Gómez Enterría y don Gregorio Carbonera, como padres de familia.

Cartes.—Don Antonio Ruiz Rivero, vocal eclesiástico; don Narciso Haro Pérez, como concejal; don Blás Gómez García; don Enrique García Abascal y don Pedro García Vallejo, como padres de familia.

Castañeda.—Don Marcos Joaquín Pardo y Muela, vocal eclesiástico; don Paulino Molino Escalada, como concejal; don Benigno Rivero Arce; don Bernardo Mirones y don Baldomero Sañudo San Román, como padres de familia.

Cieza.—Don Joaquín Mesones, vocal eclesiástico; don Manuel Bustillo, como concejal; don Benito Sáinz, don Pedro Buenaga y don Eustasio Marcano, como padres de familia.

El día 4 del corriente tomó posesión de la escuela de Aldea de Ebro, la maestra doña Matilde Labrador y Barrio.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América recetan el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* v

Por término de quince días se halla expuesto en el Ayuntamiento de Camaleño el repartimiento de censumos.

Ayer, al anochecer, se declaró uú incendio en la chimenea del segundo piso de la casa núm. 5 de la calle de los Tableros.

El fuego fué rápidamente sofocado por la oportuna intervención de los bomberos municipales Tomás Argos, Eduardo Varona y Manuel Villate.

También ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 2 de la calle de Isabel la Católica, fué apagado por los bomberos.

Romaneo de ayer

Reses mayores, 24; menores, 24, con peso de 5.129 kilos.

Cerdos, 6, con peso de 722 kilos.

Corderos, 30.

A las diez de la noche del 7 del corriente, fué agredido en Beranga, Antonio Gutiérrez Santander por sus convecinos José Pascual Barreda y Juan Fernández Hoyos, infiriéndole varias contusiones en la cabeza y en los brazos.

La tesorería de Hacienda anuncia que cuantos deseen pagar sus cuotas anticipadas por el segundo trimestre del 1899 al 1900 de los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minera, pueden presentar sus solicitudes del 15 al 20 del presente mes, cuidando de expresarse en términos perfectamente claros, y detallando números y pueblos porque contribuyan.

Ha sido declarado prófugo el mozo Benito Gutiérrez Navedo, del ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

Ha sido encontrada ayer una carretilla en la vía pública y depositada en la imprenta de la viuda de Villa.

Plaza de Toros

Hoy, á las cuatro y media de la tarde (si el tiempo lo permite), se celebrará en el circo taurino una variada función por la compañía que dirigen los notables artistas señores Teresa, con sujeción al siguiente programa:

Variados ejercicios gimnásticos y acrobáticos, por los principales artistas de la compañía.

Nuevos intermedios cómicos, por los «clowns» Julles y Ramonet.

El todo de la función terminará con la muy divertida pantomima, titulada: «El Fantasma ó sea El miedo de Tonterías.»

Precios.—Palcos sin entrada, 4 pesetas. Sillas en el redondel con entrada, 1. Entrada general 0'50 céntimos. Niños y militares sin graduación, un real.

Ayer, á las nueve y media de la noche, en la calle de Lope de Vega, un hombre llamado Paulino González, dió un golpe en la mejilla con un instrumento cortante, á una joven llamada Flora Martínez, en ocasión de que esta se retiraba á su casa.

Parece ser que la joven se negaba á sostener relaciones amorosas con el Paulino, rechazando sus reiterados insistencias y sin duda el despecho fué quién le impulsó á realizar el hecho relatado.

A recibir el golpe la joven, presa de horrible susto, cayó al suelo sin sentido, rodeándala al poco rato algunas personas que acudieron á prestarla el necesario auxilio.

El agresor, al verla caer, se dió á la fuga.

En los primeros momentos fué grande la impresión que se apoderó de todos al ver que, además de la sangre que había en el suelo, estaba también teñida en ella la manga de la blusa de la joven y esta permanecía sin sentido, por lo que se creyó que la herida era grave.

Conducida á la Casa de socorro se vió allí que afortunadamente la herida era solo un arañazo aunque largo, poco profundo y sin gran importancia.

La joven herida, acompañada de una hermana suya y un cuñado, se presentó en la guardia municipal dando parte del hecho y denunciando como autor de él á Paulino González, de oficio marinero, del domicilio del cual dió las señas.

El agresor fué detenido, pero en vista de la poca importancia de la herida, fué puesto en libertad al poco tiempo.

Academia Politécnica de Bilbao

Astarloa (Ensanche) Palacio

Desde el 1.° del próximo septiembre darán principio en este acreditado establecimiento de enseñanza las clases del preparatorio de ingreso para la Escuela de ingenieros industriales, con el objeto de aprovechar bien el curso.

Con este motivo pueden matricularse, los alumnos que no lo hayan hecho, en todo el mes de agosto; pues una vez que esté completo el número de alumnos, que será limitado este curso, se cerrará la matrícula.

Los de segunda enseñanza, peritos y profesores mercantiles y pilotos de la marina mercante, darán comienzo á los estudios el 15 de septiembre, hasta cuya fecha queda abierta la matrícula. Serán dispensados los que por enfermedad ó justísima causa no se presentaren para el día señalado, una vez matriculados y pagados los derechos.

Todos los cursos hemos obtenido brillantes resultados en las diferentes carreras que se enseñan en esta Academia, CUYOS ESTUDIOS TIENEN VALIDEZ ACADÉMICA, y los VEINTE profesores y auxiliares que componen el claustro, están adornados, además de la mucha práctica de la enseñanza y grande ilustración, de sus correspondientes títulos de Doctor ó Licenciado en Ciencias ó Letras ó el de profesores especiales para otras enseñanzas.

En este curso hemos obtenido en la Escuela Superior de Comercio, entre alumnos oficiales y libres: SOBRESALIENTES y NOTABLES, 30: BUENOS, 27: APROBADOS, SOLAMENTE, 4: UN SUSPENSO y DOS primeros premios. Como se ve, mucho mayor es el número de SOBRESALIENTES que el de APROBADOS.

En segunda enseñanza (oficial y libre): SOBRESALIENTES y NOTABLES, 57: BUENOS, 28: APROBADOS, 32: SUSPENSOS, 3: UN primer premio y DOS menciones.

En la carrera de piloto (oficial y libre) en todos sus cursos, SOBRESALIENTES y NOTABLES, 11: BUENOS, 10: APROBADOS, 8.

En los centros de enseñanza fuera de Bilbao, hemos obtenido: SOBRESALIENTES y NOTABLES, 6: BUENOS, 2.

En este centro de enseñanza apenas es conocida la calificación de SUSPENSO y muy raro que el alumno, de pocos recursos intelectuales, no obtenga alguna ó algunas buenas calificaciones entre la de APROBADO,

También la Academia Politécnica es el centro de enseñanza de Bilbao que obtiene, relativamente, mayor número de premios y menciones.

Tanto los internos como los externos están separados según sus estudios y edad.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

PÍDASE REGLAMENTOS AL DIRECTOR. v

Teatro

No añadiremos nuevos elogios á los que con tanta justicia hemos tributado, en los pasados días, á la notable compañía Merci-Pinetti y Wigo, limitándonos á decir que cada noche sorprenden y maravillan más esos artistas, pareciendo siempre nuevos sus trabajos.

Para que la velada fuera completa en «sugestivo programa», de los que satisfacen al más exigente, añadióse anoche á la notable compañía Pinetti, la cooperación valiosísima del eminente profesor de bandurría, acompañado por la célebre pianista miss Luisa Rollinsón, cuyo «debut» fué un verdadero éxito, colocándoles en el número de los artistas «di vero» como diría el señor Merci-Pinetti.

Desempeñaron los debutantes de admirable manera su programa, escuchando al final de cada número nutridas ovaciones.

* * *

Ultima función para hoy:

Primera parte.—Profesor Merci-Pinetti; asombrosas ilusiones fin de siglo; rapidez, precisión, elegancia; conversación fantástica, mefistofélica, artística y científica.

Segunda parte.—The high liffe gentlemen, extraordinario trabajo de equilibrio y precisión por Félix Wigo, el rey de las ruedas.

Tercera parte.—Concierto por el célebre profesor de banduría señor López, coadyuvado por la célebre pianista miss Luisa Rollinsón, con nuevo é interesante programa.

Cuarta parte.—La vuelta al mundo en 35 minutos desde el polo Sur al polo Norte. Proyecciones luminosas por medio de «Angioschopio gigante.»

A las nueve en punto.

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal dcha.

Como verán nuestros lectores en la esquela que se publica en primera plana, el día 11, á las diez de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de doña Escolástica Cacho Ballarón, en la iglesia parroquial de Revilla.

El Monte de Piedad

Por el señor Gobernador y demás caracterizados señores que componen el Consejo de administración del Monte de Piedad se está trabajando activamente con objeto de lograr reunir la pequeña suma que falta para completar la cantidad que se calculó necesaria, como mínimum, para el funcionamiento de tan benéfica institución.

En estos últimos días se han repartido nuevas circulares recomendando la suscripción.

El conocido minero señor Mac-Lenan se ha suscripto con dos mil pesetas, cantidad que entregó ayer mismo al señor Gobernador civil.

Carbón de Gijón

Se vende un barco, clase superior, procedencia *Mosquitera*, y por toneladas, en el muelle de Albareda.

Se espera también el pailebot *Dos Hermanas*, que atracará frente á la estación de Solares, que puede adquirirse sobre vagón con ventaja.

Dirección: Don Antonio Beade. v

EL PELAYO, Alameda Primera, tinglados

Señor Alcalde: Ya que las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno prohiben que se ande montado en bicicleta por los jardines del «boulevard», creemos que en usted y en sus representantes municipales está el demostrar que esas prohibiciones no son letra muerta.

Y decimos esto porque, á pesar de esa prohibición, los aficionados al sport de dos ruedas se meten por los paseos de los jardines con grave peligro de atropellar á los numerosos niños que juegan en ellos y á los que las niñeras y encargadas dejan en libertad creyendo, con más sentido común que los que atropellan las leyes municipales, que no corren los bebés ningún peligro.

Y no se diga que no hay tales peligros, porque los que empiezan por atropellar las leyes, bien pueden seguir atropellando niños. Además atropellan algunos de ellos las leyes de la buena educación y crianza, pues ayer mismo al ser uno requerido por personas mayores para que no anduviera por alrededor de la fuente del «Boulevard», uno de los sitios en que suele haber más niños, contestó con una frase mal sonante que pudo costarle cara sino aprieta los pedales

Se buscó á un guardia municipal y... no pareció por aquellos alrededores y... el niño zangolotino en cuestión siguió atropellando la autoridad del alcalde, los más rudimentarios deberes de urbanidad y no atropelló media docena de niños porque las niñeras se los quitaron de delante.

D.R BENET, médico y DENTISTA TELÉFONO
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2°.

Por falta absoluta de espacio, nos vemos obligados á retirar á última hora un suelto sobre *Lo de Lamadrid*, el *Panorama*, la *Crónica provincial* sobre una fiesta en Maliaño, un artículo titulado *A la brecha*, de nuestro estimado colaborador señor Delgado y Uranga y otros originales.

Movimiento demografico

en el día de ayer:

Nacimientos: 3 varones y 3 hembras.

Defunciones: María Franca Gasaaa Vallina, ocho días, Alameda primera, 26, 1.°

Victoriana Callejo Anievas, veintiun meses, San Román.

Marcelino Ramos Terán, 13, Semáforo de la Magdalena.

Hilaria Cascajo Maestro, 18, Peña Castillo.

Benito Cortés Olañeta, 52 años, Tetuán, 1, segundo.

Saturnino Francisco Cimiano García, siete meses, San Fernando, 26, 1.°

Matrimonios: 5.

Episodio de la guerra de la Independencia

10 de septiembre de 1808

Marchaba la vanguardia del ejército de Andalucía por Soria y Sierra de Cameros para caer sobre Logroño. A dos leguas y media de la capital, en Nalda, supo el comandante del cuerpo de ejército, general La Peña, que la guarnecía un fuerte destacamento francés, y como exploradores, destacó á 250 voluntarios de *Campomayor* (hoy *Albuera*), al mando del capitán don Francisco Moreno.

Próxima á Logroño esta columna de descubierta, el soldado Francisco García propuso á tres de sus compañeros penetrar solos en Logroño, empresa que llevaron á efecto, separándose del grueso de la fuerza con gran sigilo.

Sin dificultad penetraron en Logroño; y cuando se vieron en sus calles, dispararon los fusiles al aire dando vivas á España y á Fernando VII. Los vecinos creyeron que la ciudad estaba en poder de las tropas españolas, y se echaron á la calle dando vivas: lo mismo creyeron los franceses; pero éstos abandonaron sus viviendas para huír de la ciudad, lo que hicieron con desordenada precipitación, que dió lugar á que los cuatro soldados y algunos vecinos les persiguieran y causaran bajas.

Una hora después de ocurrir esto, penetraba el capitán Moreno y su columna en Logroño, y pocas después el resto de la división.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Reverte

Madrid 9—10'30 m.

Las noticias recibidas anoche acerca del estado de Reverte son optimistas.

La gangrena está localizada. La circulación en la pierna es débil.

El doctor Isla cree que el viaje á Madrid será peligroso.

Añade que no hay que pensar ahora en la amputación.

El enfermo está animado.

Nuevo Banco

Se ha cerrado en Gijón la suscripción para crear un Banco.

Se han suscrito acciones por valor de cuarenta millones de pesetas.

En breve se verificará la inauguración del Banco.

Los catalanes

La sociedad de jóvenes catalanistas de Sabadell ha recibido una carta del Círculo Catalán de Barcelona proponiéndole la fusión, puesto que las dos sociedades trabajan para un mismo fin.

Catalanes en Manila

Por una carta de Manila recibida en Barcelona, se sabe que en la capital del archipiélago filipino se ha constituído un círculo catalán.

En él son admitidos los catalanes, valencianos, aragoneses y mallorquinos.

Los castellanos son también admitidos, pero en las juntas carecerán de voz y voto.

Artes fabriles

De Barcelona dicen que al Congreso de Artes fabriles concurren 63 representaciones.

Serán nombrados presidentes de sus respectivos ramos don Ramón Fontana, don José Irustados y don Toribio Roselló.

Se celebrarán tres sesiones y se tratará de la conveniencia de convertir la federación fabril en manufacturera española.

También se tratará de otros asuntos.

La prensa

La prensa se ocupa de la situación de España y dice que el país no se halla agotado.

Afirma que tenemos mucha riqueza y el subsuelo más rico de Europa.

El suelo no está cansado como algunos creen, pues se ha trabajado muy poco en él.

Lo que hace falta para explotarlo es agua, y para ello es indispensable la construcción de canales y pantanos.

En España no faltan capitales, pues existen 1.300 millones de pesetas en cuentas corrientes en el Banco.

Si se hunde la nación es porque así lo habrán querido sus hijos.

Aplaude la actitud del comercio de Madrid.

Reclama el concierto económico si se le concede á Cataluña, pues sería injusto que se le concediera á aquélla y no al resto de España.

Lo indispensable es cortar el mal de raíz, haciendo que desaparezcan los presupuestos de Villaverde.

Con más tiempo de informalidades y flaquezas, se romperían los lazos que Silvela calificó de hilvanes.

El centro catalán

El Imparcial comentando las noticias que se reciben de Barcelona, respecto á la constitución de un Centro Catalán en Manila, dice que los que lo componen tienen que ser tagalos ó yanquis.

Comentarios

Se comenta mucho un artículo que publica en un periódico el secretario de las Cámaras de Comercio, don Santiago Alba.

Un folleto

Ha terminado de imprimirse el folleto titulado *En defensa propia*, del magistral señor Roca, en el cual trata de la cuestión surgida entre los señores Spínola y Sancha.

Dicho folleto, que será llevado á la censura de otro prelado, no contiene ataques al señor Sancha.

Romero Robledo

Telegrafían de Ronda que se ha verificado hoy el acto de descubr la lápida con letras de oro colocada en la calle de Romero Robledo.

Este ha recibido á las autoridades.

Aumenta la animación en aquella capital con motivo de la estancia del señor Romero Robledo.

EL CORRESPONSAL

EXTERIOR

El asunto Dreyfus

Madrid 9—10'25 m.

Comunican de París que es probable que hoy sábado se dicte sentencia en el proceso Dreyfus.

Inglaterra y el Transvaal

De Londres telegrafían diciendo que el marqués de Salisbury y M. Chamberlain celebran conferencias transcendentales para tratar la cuestión del Transwaal.

El ministro de la Guerra y el almirantazgo prosiguen los preparativos.

Hay ya fuerzas preparadas para marchar en siete transportes.

El Transwaal acepta la comisión mixta de ingleses y boers para resolver la cuestión.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID		Día 7	Día 9
Interior	series F. E. D.	63 50	63 45
»	» C.	64 70	64 70
»	» B.	64 85	64 75
»	» A.	64 85	64 75
»	» G. H.	64 50	00 00
Exterior	» F. E.	69 80	00 00
»	» D.	00 00	00 00
»	» C.	69 80	00 00
»	» B.	00 00	00 00
»	» A.	69 80	00 00
»	» G. H.	70 00	70 10
Amortizable	» E. D.	71 55	71 60
»	» C.	71 60	71 70
»	» B.	71 65	71 70
»	» A.	71 75	72 00
Obligaciones de Aduanas		94 60	94 50
Billetes de Cuba de 1886		72 10	72 05
Billetes de Cuba de 1890		60 10	60 05
Obligaciones de Filipinas		00 00	76 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100		106 00	000 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100		000 00	000 00
Tabacaleras		316 00	316 00
Obligaciones del Tesoro		102 55	102 50
Banco de España		415 00	000 00
CAMBIOS			
París á la vista		23 10	23 10
Londres á la vista		31 07	00 00
BOLSIN			
Interior		63 45	63 45
PARIS			
4 por 100 exterior español		60 50	60 55

Telegrama de Bénard y C.ª

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
Palacio del señor García Macho
TELÉFONO, NÚMERO 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Pollos á la financier.

M.E.C.D. 2017

Ultima hora

LAS FIESTAS DE SANTOÑA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Tercer día

Santoña 9—11'15 n.

A las diez de la mañana se celebrararon las regatas cuyo resultado envié por correo.

El público ha sentido mucho el percance ocurrido al *Maris Stella*.

En las regatas el *Mosquito* estuvo admirablemente gobernado.

A las nueve de la noche se celebraron verbenas en los paseos de Manzanedo, Calzada y Alameda, que estaban iluminados á la veneciana.

En el paseo de Manzanedo se ha quemado una vistosa colección de fuegos artificiales.

Ha asistido numerosa concurrencia.

La banda de Andalucía amenizó el acto.

Se dice que la marquesa de Manzanedo prepara una gran fiesta en su palacio.

Van transcurriendo las fiestas sin ningun desorden ni incidente alguno desagradable, lo cual prueba la sensatez de este pueblo.

Dícese que este año han venido más forasteros que en los anteriores.

SEMÁFORO

DESDE BILBAO

Los carlistas.—Graves rumores

Bilbao 9—10'40 n.

Durante todo el día de hoy han circulado insistentes rumores de que los gobernadores civil y militar habían recibido instrucciones reservadas del Gobierno, dándoles cuenta de proyectos revolucionarios que se traman en sentido carlista, y que al parecer revestían caractéres de gran importancia.

He procurado enterarme de lo que hubiera de cierto en estos graves rumores y aunque en los centros oficiales se guarda con los periodistas la más absoluta reserva, de nuestra información resulta que al parecer los carlistas están dispuestos á intentar en breve un levantamiento en diferentes puntos de la Península.

Como quiera que el gobernador civil ha vuelto precipitadamente de Larrauri, donde se encontraba tomando las aguas y ha salido esta mañana de Bilbao con dirección á Cestona acompañado del gobernador militar señor Aguilar, se asegura que estos señores van á recibir órdenes del señor Silvela y que dicho viaje se relaciona con el levantamiento carlista.

¿Será cierto?....

Circulan por esta villa insistentes rumores de haber ocurrido ayer un incidente desagradable en el vecino pueblo de Bermeo, donde se celebraban fiestas euskaras, entre varios paisanos y la guardia civil.

Hasta ahora no se han recibido en los centros oficiales detalles del suceso.

Expendedores de billetes falsos

En la vecina anteiglesia de Begoña, han sido detenidos por la fuerza de miñones dos sujetos que se dedicaban á la expendición de billetes del Banco falsos.

En el acto de la detención les fueron ocupados infinidad de billetes falsificados gran cantidad de dinero y revólvers, puñales y varias cédulas personales.

CALDERÓN.

Los impuestos

Madrid 10—1'15 m.

Al telegrama que el presidente del Círculo Mercantil de Madrid envió al señor Silvela tratando de la implantación de los nuevos impuestos, ha contestado el jefe del Gobierno con otro que dice así:

«Recibido su telegrama. Seguramente las disposiciones que sobre la forma de percepción de los impuestos se adopten serán aplicadas con perfecta igualdad en todo el reino, y creo que exigirán el concurso de las Cortes.»

Hablando de este asunto ha dicho el presidente del Círculo Mercantil que él no se opone rotundamente á la implantación de los impuestos y que solo defenderá que ante la ley sean iguales todos los españoles.

Nota oficiosa

La comisión que viene practicando gestiones para la celebración de un meeting de protesta contra el llamamiento de sesenta mil hombres del cupo actual, ha dirigido un suelto oficioso á la prensa diciendo que ni á la comisión de Madrid ni á las de provincias les induce móviles políticos; que están dispuestos por todos los medios legales á protestar contra las pretensiones del ministro de la Guerra, y que la política para nada se mezcla en este asunto.

El viaje de Polavieja

Dicen de Oviedo que el general Polavieja visitó ayer sábado las fábricas de armas que hay en aquella capital.

Añaden que hoy saldrá para Trubia con objeto de visitar la fábrica de cañones.

Del Congreso Católico

Dicen de Burgos que parece ser que se ha llegado á un acuerdo para la forma de llevar á cabo la unión de todos los católicos.

Se guarda absoluta reserva sobre esto hasta tanto que firmen el documento los demás obispos que no asistieron al Congreso.

Dícese también que ya están redactados y firmados los mensajes que los prelados dirigen á León XIII y á la regente.

El médico Vigil

Llegó de Barcelona el médico del destacamento de Baler, señor Vigil.

En la estación le esperaban numerosas representaciones del cuerpo de Sanidad y de otras instituciones del Ejército.

Los médicos militares le obsequiarán con un banquete.

Lo de los periodistas

Se ha reunido el Tribunal Supremo para ver el recurso respecto á la competencia de jurisdicciones civil y militar.

Respecto á una de las causas cuya sentencia es firme por haberla confirmado el capitán general de Madrid, el Tribunaj declaró que nada puede hacer.

Respecto á las demás causas contra los redactores de *El Nacional* señor Urquía y Escamilla, el fiscal del Supremo sostiene la competencia de la jurisdicción civil para entender en ellas.

La sentencia de Dreyfus

Dicen de Rennes que en la sesión de ayer sábado se dictó la sentencia en el proceso de Dreyfus.

Se le condena á diez años de reclusión.

Se han apreciado circunstancias atenuantes.

La sentencia se acordó por cinco votos contra dos.

Juez recusado

La causa de haber recusado el defensor de Montojo señor Concas, al juez señor Muñoz Vargas obedece á que éste ha infringido el Código preguntando á determinadas personas cuales fueron las causas de la rendición de Manila, en la cual nada tiene que ver Montojo.

Sostiene también el señor Concas que el señor Muñoz Vargas ha aportado á los autos contestaciones que perjudican á Montojo.

Vigil

El médico señor Vigil ha visitado al ministro interino de la Guerra general Ruiz Capdepón.

Este le elogió por su conducta en Baler.

El señor Vigil marchará en breve para Granada.

Las Cámaras y los presupuestos

La junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid se ocupa activamente en el estudio de los presupuestos.

Habla Silvela

Un redactor del *Heraldo* ha visitado en Cestona al señor Silv la.

Hablando del Congreso Católico celebrado en Burgos dijo el señor Silvela que no había motivo para suponer faccioso al alto clero porque ha enviado un Mensaje á la Reina.

Añadió que se exajera en Bilbao la alarma carlista.

Dijo que los únicos focos importantes del carlismo están en el Maestrazgo y en la montaña de Cataluña.

De Marina

Dicen del Ferrol que el crucero *Vitoria* ha zarpado para Cartagena.

Confirman que el *Carlos V* entró en dique á reparar averías en el timón.

Las minas

Comunican de Murcia que en la mina *Aurora* hubo una explosión de gases.

Resultaron dos muertos y dos heridos.

En la mina *Iberia* hubo un desprendimiento de tierras, resultando tres muertos.

De Barcelona

Un telegrama de Barcelona comunica las siguientes noticias:

Ha sido conjurado el conflicto pendiente entre los industriales y el administrador de Aduanas.

Han pagado ya sus recibos más de mil contribuyentes.

El haber depuesto su actitud los industriales obedece á promesas del Gobierno.

Esto lo niegan caracterizados ministeriales.

***

El Gobernador de Barcelona ha comunicado á los gremios que el Gobierno cumplirá sus promesas descentralizadoras.

Ha comunicado oficialmente que se prorroga hasta el 20 del actual el plazo para pagar la contribución.

El señor Paraíso defenderá en un meeting que se celebrará en Tarrasa el concierto económico.

En Barcelona se comentan mucho las precauciones tomadas en los alrededores de aquella capital.

La peste bubónica

Un decreto

Se ha remitido á San Sebastián para que lo firme la Regente, el decreto fusionando los Institutos de vacunación y bateriológico.

El nuevo Instituto será dirigido por los doctores Cajal, Mendoza y Llorente.

Formarán parte de la dirección el veterinario señor Dalmacio García y el profesor de farmacia señor Gómez.

En este Instituto se admitirán alumnos, á los cuales una vez que tengan cursados sus estudios se les expedirá un certificado de aptitud.

Estos alumnos podrán, presentando el certificado, ser empleados en caso de que la peste bubónica ú otra enfermedad infecciosa apareciera en España.

Conferencia

Han celebrado una conferencia los doctores Mendoza y Cortezo, para tratar de la instalación del Instituto de vacunación y bacteriológico,

Más suero

Se espera en Madrid una nueva remesa de suero antipestoso.

Suero Jers'n

En Pontevedra se instalará en breve un Instituto bacteriólogo, dedicado á procurar los medios de obtención del suero Jersin.

El Gobierno se halla dispuesto á proveer á dicho Instituto de cuantos útiles sean necesarios á la consecución de dicho fin.

Créese que dicho centro será dirigido por el doctor Corial

A recoger emigrantes

En breve se enviará el trasporte *General Valdés* á Oporto, á recoger á los españoles que se disponían á salir para el Brasil.

Serán conducidos al lazareto de San Simón, donde se les someterá á cuarentena, y serán socorridos por el Gobierno.

De Oporto

Dicen de Oporto que ayer sábado hubo dos nuevos casos seguidos de defunción.

Añade el telegrama que los emigrantes españoles se sitúan delante del consulado y en actitud violenta piden que se les socorra.

En Oporto se asegura que el rey de Portugal visitará aquella ciudad sino se suscita añtes una crisis ministerial.

RODRIGO.

EL MEJOR

Y MÁS BARATO DE TODOS LOS CALLICIDAS

Extirpa los callos

Y DUREZAS SIN DOLOR

Precio del frasco: I peseta

DEPÓSITO:

Sres. Pérez del Molino y Compañía

UNA SIRVIENTA de buenas referencias y cierta edad, desea colocación en casa tranquila ó sacerdote.

Darán razón en Torrelavega, casa de Ramón Cué, sitio de LA LLAMA.

A los cocineros

Si quereis que los guisos que prepareis no dejen nada que desear, emplear en ellos el aceite de

LA OLIVA TORTOSINA

Despacho: Martillo, 7.—SANTANDER

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

C. PÉREZ DE LA RIVA.

Hijos de Zuloaga, ortopédicos

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las HERNIAS, DESVIACIONES DE LA ESPINA DORSAL, DESCENSOS DE LA MATRIZ Y DEFECTOS DE LAS EXTREMIDADES.

Consulta diaria en su casa EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En **Bilbao:** Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los dias 14 y 15 de todos los meses.

En **Santander:** Hernán Cortés, número 2, principal, los dias 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

ULTIMOS DIAS DE VENTA

ALAMEDA PRIMERA NÚM. 18.

Compañía del F. C. Cantábrico

Servicio de trenes á Torrelavega para la romería del Milagro el domingo 10 de septiembre:

Salidas de Santander: 6'50, 7'20, 8'15, 10 y 11'20 mañana; 2'30, 2'50 y 6'30 tarde.

Salidas de Torrelavega: 7'55, 8'50, 9'40 y 12'26 mañana; 3'25, 5'10, 6'10. 7'07, 7'57 y 8'30 tarde.

BANCO DE SANTANDER

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 56 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de este Banco á Junta general extraordinaria para el día 15 de septiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el salón del mismo, á fin de tratar del aumento del capital social.

En virtud de lo dispuesto en la regla segunda del art. 39 de referidos Estatutos, los señores accionistas deberán reclamar en Secretaría, durante los ocho días que preceden al señalado para la Junta, la credencial de asistencia á la misma.

Santander 28 de agosto de 1899.—El Presidente de turno, *José M.ª de Pereda.*

CORCHO HIJOS

(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan)

Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.

Méndez-Núñez, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

Cruz, 7, BILBAO

Esta acreditada Academia ha ampliado sus clases con una sección especial dedicada al ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales

Como garantía del éxito de su enseñanza pueden servir los brillantes resultados que ha obtenido en las últimas convocatorias de las Academias militares.

Se admiten internos. Para informes, dirigirse al director **D. Juan Arana,** *Cruz, 7, BILBAO,*

Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lúnes y martes *se admite carga* para Galicia Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves *se admite carga* para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados *se admite carga* para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes

Consignatario en Santander, Enrique Plasencia

Contra las pesadillas

Relato de uno de nuestros corresponsales.

En todas las situaciones, en todas las edades, el tesoro más precioso, sin duda alguna, es la salud. Es, pues, menester no descuidar nada para combatir todo lo que pueda comprometerla, ó bien para reponerla en buen estado cuando ha sufrido ave-

rías graves. La salud puede ser alterada por causas muy diversas. Enfermedades agudas que no siempre pueden ser conjuradas, pero cuyos efectos perniciosos pueden ser evitados. Debilidad natural ó agotamiento total de las fuerzas, causados por vida agitada, muchas veces por excesos de trabajo y no pocas por exceso de orden diferente. ¿Es bastante vigorosa la sangre y no ha perdido los globulos rojos que son su fuerza? Este punto es esencial porque la debilidad de la sangre deja la puerta abierta á toda clase de enfermedades como anemia, clorosis, agotamiento general, llevando como cortejo serie de enfriamientos que pueden causar la muerte. El señor don Paul Misciez, de Champagne, cantón de Vaud, Suiza, se hallaba en una situación desesperada á causa de un empobrecimiento completo de la sangre.

«Me apresuro á anunciarles, nos escribe, el maravilloso efecto producido en mi por el empleo de las Píldoras Pink. Me parece vivir vida nueva desde que las usé. Hace mucho tiempo sufría horribles dolores de cabeza, no dormía, siendo mis sueños interrumpidos constantemente por terribles pesadillas. Había perdido el apetito y lo poco que comía no podia digerirlo. Tenía fuertes dolores en los riñones, dolor de costado que me cortaba la respiración; en una palabra, sufría un martirio. Pero después de haber tomado las Píldoras Pink he recobrado como por encanto la salud. Hoy estoy más robusto que antes y tengo mucho gusto en autorizarles para publicar el excelente resultado obtenido con sus Píldoras Pink. Con este poderoso regenerador de la sangre se combatirá con éxito la anemia, el agotamiento general, la debilidad de la sangre y de los nervios. Las Píldoras Pink preparadas por los señores Gablin et C.º, farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias á pesetas 4 la caja ó á pesetas 21 las seis cajas y en casa de nuestro depositario don Frans Janssens, 169, paseo de Gracia, Barcelona.

SUSTITUTOS

Se necesitan licenciados absolutos del Ejército y cortos que hayan sido excluídos totalmente del servicio que en la actualidad tengan talla.

Dirigirse á Emilio López, Cuesta de Gibaja, número 14, segundo piso.

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 25 pesetas; nickel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, aristones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

COMPAÑÍA VINÍCOLA

DEL

NORTE DE ESPAÑA

BILBAO—HARO

MARCA REGISTRADA C V N E

Rioja Clarete--Rioja Blanco

COÑAC DE RIOJA

Rioja espumoso **(CHAMPAGNE)**

CHACOLÍES BLANCOS Y TINTOS DE VIZCAYA

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER:

ALMACÉN DE VINOS DE **B. Martínez y C.ª**—Alameda, núms. 20 y 22—Teléfono núm. 80

SERVICIO Á DOMICILIO

5 DUROS

CAMA, COLCHON DE MUELLES *y almohada, espejos, camas, jergones de muelles,*

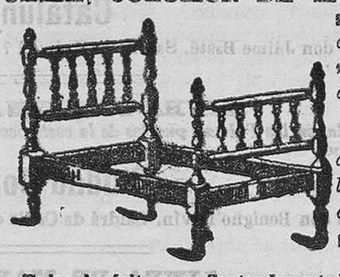

SILLERIAS *de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos*

Unico depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores **JACOB JOSEF KOON, de Viena**

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DES

CIMENTS PORTLAND

DE SESTAO "LIMITED,, (BILBAO)

CAPITAL: 1.000.000 DE FRANCOS

Las siguientes empresas públicas y particulares emplean el cemento Portland artificial marca **El Fénix.**

Ingenieros militares de Ceuta (obras de fortificación y del puerto).
Traída de Agua de Anarbe á San Sebastián (Ayuntamiento).
Nuevo ministerio de Fomento (en Madrid).
Muro de defensa de la costa de Algorta (obras del puerto exterior).
Obras de la ría de Villaviciosa (Gijón).
Fábrica de papel Laurak-Bat (Tolosa).
Ferrocarril de la Sociedad Minera de Herrero (Santander).
La Electra Castellana (Santoña).
Fábrica de Baldosas y piedra artificial de M. Salaverría (San Sebastián), etc., etc.

Con el empleo de los productos de esta Sociedad está probada una economía de 20 por 100 sobre el precio de coste de los cementos extranjeros, además de admitir estos últimos menos arena que los de la marca **El Fénix.**

TUBERIA DE CEMENTO

TELÉFONO 2005 **Dirección telegráfica—CEMENTAO—Bilbao.**

LOS MOSAICOS

MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE

LA INDUSTRIAL

son los más apreciados del Norte de España.

Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: *medalla de oro.*

Para pedidos, condiciones y catalógos dirigirse á

Venancio Valderrama

BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

COLEGIO DE LA FÉ

FUNDADO POR

DOÑA FLORA RUIZ

Reanudará sus clases este colegio el 9 del corriente.

Internas, medio pensionistas, externas, enseñanza completa, francés, música, labores.

Media Luna, 3, tercero

Colegio "León XIII,,

DE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando muchas distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados *verdaderamente prácticos*, el Director de este Colegio, no reparando en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899 1900, para completar los estudios del Bachillerato, á cuyo efecto ha adquirido magníficos *Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura* con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «LEÓN XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso *Claustro de Profesores, todos titulados*, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento *científico* y *moral* de los alumnos.

Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matrícula para *todas las asignaturas del Bachillerato* y Carrera de Comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pídanse reglamentos al Director

DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Daoiz y Velarde, 5, 1.º

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Casa fundada en 1875

ESPECIAL PARA LOS SEÑORES DEL CLERO

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11 20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.

Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.

Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—**Mixto. Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.**

Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.

Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Bárcena.

Trenes ascendentes.—**Mixto. Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.**

Correo—Sale de Santander á las 3 de la tarde.

Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bárcena.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—**Salidas á las 7'20 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 6'30 tarde.**

Cabezón á Santander.—**Salidas á las 7'05 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 6'20 tarde.**

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega á Cabezon.—**Salidas á las 8'24 y 12'36 mañana y 3'29 y 7'37 tarde.**

Torrelavega á Santander.—**Salidas á las 7'55 y 12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.**

Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—**Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.**

Para Marrón, á las 4'10 tarde.

Para Solares, á las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.

Llegadas á Santander.—**De Bilbao, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.**

De Marrón, á las 8'52 mañana.

De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y 8'18 tarde.

Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana.

Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.

El tren que sale á las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanesíosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

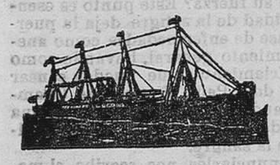

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía

El vapor

Reina María Cristina

su capitan don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuraches y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sabados ó sean los dias 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Isla de Luzón

su capitan don Antonio Genis. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

Cataluña

su capitan don Jáime Basté. Saldrá de Cadiz el 7 de septiembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Osuna, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

El vapor

Larache

su capitan don Juan Bautista Ibargaray. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Joaquin del Piélago

su capitan don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sabados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Móvello, núm. 36 — *Teléfono, 63*

GOUDRON GUYOT
Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El ***Goudron Guyot*** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA
en los **CATARROS** de la **VEJIGA**
DISPEPSIA

El ***Goudron Guyot*** constituye en la epoca de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las ***Capsulas Guyot*** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ
TISIS — BRONQUITIS — ASMA
RESFRIADOS

Las ***Capsulas Guyot*** son blancas y cada una lleva, empresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolumente indispensable el exigir la Firma:
ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvazas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocacion Méré.

El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

RECONSTITUYENTE del Dr FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
Iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impotencia, los tumores blancos, la hidropesía, las correa (flores blancas), hipocondria, etc. etc.

Depositarios: Sres. VIUDA FERRER Y C.ª—Barcelona

En todas las Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
PASTILLAS HOUDÉ
A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestesicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oratores, Cantantes* y *Profesores*; hacen la voz más clara y sonora Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ,** *Farmaceutico, PARIS*

MORRHUOL
de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa *25 veces*.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de Paris, y las experiencias efectuadas han probado que el **Morrhuol** es mucho más eficaz en la *Bronquitis*, los *Refriados*, los *Catarros*, las *Enfermedades del pecho*, el *linfatismo* y *raquitis* de los niños. Desde los primeros dias, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal
DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del

Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, los *Vómitos, Acedías, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía. Calvo Plaza y Compañía** y en las principales Farmacias.

PEDRO DOMECQ
COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
(Casa fundada en 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1824

destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

COGNAC DE 'PEDRO DOMECQ'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra* ó *Fundador* con su escudo de armas.

Representante en Santander: **DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.**

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS **MALES CRÓNICOS** DEL **PECHO**

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tísis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reciama la dolencia. sino que, al propio tiempo, y á virlud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios: RECONSTITUYENTES; porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la espectoración que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en *Santander*, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; *Reinosa*, Mayor, 33 y en *Torrelavega*, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la **Anemia**, la **Pobreza** de la **Sangre**, la **Opilacion**, la **Escrófula**, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía

Brillo para suelos

«El Económico» es el encerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.

Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.

En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es

"El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,,

CURA **las dispepsias estomacales** en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación de estómago,** haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre,** los eruptos agrios ó accedias, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA **las dispepsias intestinales;** cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA **la disentería** con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA **la gastritis, gastralgias y catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fídanse folletos.

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de niquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caoutchouc (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En niquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caoutchouc, 100; sistema antiguo en niquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amatamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio: 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta: de nueve de la mañana á siete de la tarde; de nueve y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

Se vende papel viejo

En esta Administración

M.E.C.D. 2017